

ACTA
ASAMBLEA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL
PROYECTO PIEDRA ROJA

En Santiago de Chile a 6 de Julio del año 2023, siendo las 18:40 horas, se da inicio a la Asamblea Ordinaria de propietarios mediante video conferencia utilizando el medio tecnológico de la plataforma "Teams" de Microsoft, medio que permite a todos los asistentes estar comunicados simultánea y permanentemente y participar a través de intervenciones que todos pueden escuchar y votar a distancia, cada uno de los temas de la tabla sujetos a votación.

La reunión es grabada para efectos de respaldo de asistencia, aprobación de las cuentas, presupuesto e inversiones, así como para la votación para elegir miembros del comité de administración. La Asamblea Ordinaria de Propietarios del Proyecto Piedra Roja se lleva a efecto bajo la presidencia de don Cristian Cominetti Zárate, de la Gerente de Administración de Comunidad Proyecto Piedra Roja doña Claudia Anwandter Rodríguez, y la abogada Silvia Torres Giagnoni quien actúa como secretario de actas.

I.- Asistencia. Los propietarios y/o sus representantes que asisten a la Asamblea por video conferencia, se anotaron en el chat de la aplicación para firmar su asistencia quedando una grabación de respaldo, que se entiende forma parte de la presente acta, conforme con la cual se encontraban presentes o representados propietarios que correspondían al **85,04%** por ciento del total de lotes habitacionales y comerciales del Proyecto Piedra Roja:

1.- Don Cristián Cominetti, en representación del Comité de Administración de los condominios Agua Piedra, representando el 1,32% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

2.- Don Claudio Ordoñez, en representación del Comité de Administración del condominio Alkura representando el 1,33% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

3.- Doña Paola Malfani, en representación del Comité de Administración de los condominios Alto Polkura, representando el 0,68% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.



4.- Don Alejandro Dlugoszewski, en representación del Comité de Administración del condominio Casas de Hacienda, representando el 1,03% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

5.- Don Cristián Cominetti, en representación del Comité de Administración de los condominios Edificios de Hacienda, representando el 0,28% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

6.- Don Patricio Pinto, en representación del Comité de Administración del condominio El Refugio, representando el 1,23% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

7.- Don Hugo Tilly, en representación del Comité de Administración del condominio La Fuente, representando el 1,87 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

8.- Don Juan Pablo Guidugli, en representación del Comité de Administración del condominio Las Bandadas, representando el 2,66 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

9.- Don René Benavides, en representación del Comité de Administración del condominio Las Flores, representando el 3,07 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja

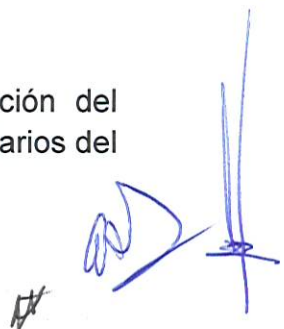
10.- Don Tomas Hudson, en representación del Comité de Administración del condominio Los Bosques, representando el 3,72 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

11.- Don Felipe Mac-Lean, en representación del Comité de Administración del condominio Los Candiles, representando el 2,0 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

12.- Don Cristián Cominetti, en representación del Comité de Administración del condominio Los Montes, representando el 1,52 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

13.- Don Carlos Joaquín Cortés, en representación del Comité de Administración del condominio Los Portones, representando el 2,55 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

14.- Don Claudio Rodríguez, en representación del Comité de Administración del condominio Los Ríos II, representando el 0,35 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.



15.- Don Cristián Cominetti, en representación del Comité de Administración del condominio Los Robles, representando el 1,7 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

16.- Doña Susan Sesnich, en representación del Comité de Administración del condominio Montepiedra, representando el 2,0 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

17.- Don Marcelo Ruiz, en representación del Comité de Administración del condominio Terrazas, representando el 1,23 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

18.- Don Italo Celle, en representación del Centro Comercial Espacio Urbano, representando el 5,38 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

19.- Don Marcelo Romero, en representación de la empresa Federal Seguridad Móvil S.A. representando el 0,28 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

20.- Don Cristián Romero, en representación de Cía de Petróleos de Chile S.A. representando el 0,19 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

21.- Don Cristián Cominetti, en representación de Chicureo Comercial S.A. representando el 0,07 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

22.- Don Cristián Cominetti, en representación de Clínica el Mañío representando el 0,04 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

23.- Don Jorge Daccarett, en representación de Inmobiliaria e Inversiones la laguna Piedra Roja el 0,19 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

24.- Don Cristian Cominetti, en representación de la empresa Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A., representando el 50,36 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

Se encontraban presentes también en la Asamblea, **los directores del Comité de Administración de Proyecto Piedra Roja, don Alejandro Dlugoszewski, don Hugo Tilly, don Juan Tomás Hudson, don Italo Celle y don Cristián Cominetti.** También algunos representantes de Federal y de la Clínica Las Condes, a este último no se contabilizó en la votación, por no estar al día en el pago de los gastos comunes.

II.- Formalidades previas. Se dejó constancia que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General del Proyecto Piedra Roja, que los propietarios presentes o representados, se encontraban habilitados para concurrir a la presente Asamblea. Asimismo, y conforme lo dispuesto en el número Dos) del artículo 19 del Reglamento, el Presidente dejó constancia que todos los propietarios han sido citados a la presente Asamblea Ordinaria mediante comunicación vía mail o correo electrónico, con fecha 20 de junio de 2023, indicándose en dicha citación las materias de la convocatoria. Además, se envió citación a través de la aplicación teams por la misma vía el 3 de julio y el 4 de julio se enviaron vía mail la presentación de los estados financieros.

III.- Poderes. Se dejó constancia de los poderes de aquellos propietarios que concurren representados, fueron aprobados sin observaciones.

IV.- Apertura y Quórum. Luego, el Presidente manifestó que estando presentes o representados en la sala propietarios que correspondían al **85,04** % del total de lotes habitacionales y comerciales del Proyecto Piedra Roja, y en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento, declaraba formal y legalmente constituida la Asamblea Ordinaria de Propietarios.

V.- Materias a Tratar en la Asamblea. Doña Claudia Anwandter expone el orden de temas indicados en la tabla y de acuerdo con lo anterior, se inició el análisis y aprobación de las materias propias de la Asamblea, que son las siguientes:

- A. ESTADOS FINANCIEROS 2022 (18:40 a 19:00hrs.)
Estados financieros 2022
Aprobación estados financieros
- B. RESUMEN GESTIÓN 2022 – 2023 (19:00 a 19:20hrs.)
- C. INVERSIONES EN SEGURIDAD (19:20 a 19:30:rs.)
- D. PRESUPUESTO Y GG CC 2023 (19:30 a 19:50hrs.)
Presupuesto 2023 – inversiones
Aprobación presupuesto
- E. SEGURIDAD DEL BARRIO (19:50 a 20:00hrs.)
- F. VIALIDAD Y TRANSPORTE (20:00 a 20:15hrs.)
- G. ELECCIÓN COMITÉ ADMINISTRACIÓN, SEGURIDAD Y VIALIDAD (20:15 a 20:30hrs.)
- H. CONSULTAS ASISTENTES (20:30 a 21:00hrs.)

El presidente solicita a la Administración del Proyecto Piedra Roja, a cargo de doña Claudia Anwandter, que presente los Estados Financieros del año 2022.

A.- Estados Financieros al 31 de diciembre 2021

La Sra. Claudia Anwandter, destaca que los estados financieros del 2022 fueron auditados por la empresa Deloitte Chile.

Explica las principales cuentas de los estados financieros 2022, los activos y pasivos, cuentas por cobrar y por pagar, estado de resultados del período.

ACTIVOS	31-12-2022	31-12-2021
EFFECTIVO	393.237.398	56.592.830
CUENTAS POR COBRAR	57.966.911	127.731.503
PROPIEDADES -EQUIPOS - ACTIVO FIJO	2.000.003	2.102.903
TOTAL ACTIVOS	453.204.312	186.427.236

CUENTAS POR COBRAR	\$
CONDOMINIOS	30.607.957
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS	13.561.114
INMOBILIARIAS Y CONSTRUCTORAS	8.931.352
JUNTA VECINOS PIEDRA ROJA	3.553.440
RR HH	1.313.048
TOTAL	57.966.911

PATRIMONIO Y PASIVOS		31-12-2021
CUENTAS POR PAGAR	105.200.766	12.868.091
IMPUESTOS	78.857	73.055
PROVISIONES EMPLEADOS	1.642.115	3.772.125
PATRIMONIO		
FONDO DE RESERVA	346.282.574	169.713.965
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	453.204.312	186.427.236

CUENTAS POR PAGAR	\$
IMPOSICIONES	2.401.035
AGUA LAGUNA	14.583.201
AUDITORÍA	596.887
PROVEEDORES VARIOS	8.416.176
BAÑOS PARQUE	19.831.658
FEDERAL	59.371.809
TOTAL	105.200.766

ESTADO RESULTADOS		31-12-2021
INGRESOS	1.252.743.786	1.042.531.203
EGRESOS	- 1.015.247.603	- 899.928.903
SUPERAVIT BRUTO	237.496.183	142.602.300
GASTOS ADMINISTRACIÓN	- 57.964.755	- 68.958.000
AJUSTES SALDOS COBROS	- 3.680.227	274.123
COSTOS FINANCIEROS - BANCARIOS	- 541.795	- 85.255
SUPERAVIT	175.309.406	73.833.168

A continuación, explicó las diferencias registradas al comparar los ingresos y egresos reales del año 2022 contra el presupuesto elaborado para el mismo año.

PRESUPUESTO INGRESOS 2022		REAL INGRESOS 2022		
INGRESOS	UF	UF	\$	REAL-PPTO / UF
CONDOMINIOS	23.838	23.258	772.139.359	- 580
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS	3.763	3.824	126.924.790	61
CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS	6.000	10.654	353.679.637	4.654
TOTAL	33.601	37.735	1.252.743.786	4.134

PRESUPUESTO EGRESOS 2022		REAL EGRESOS 2021		
EGRESOS	UF	UF	\$	REAL-PPTO / UF
LAGUNA	6.456	5.894	195.668.009	- 562
MANTENCIÓN GENERAL	1.058	1.035	34.371.333	- 23
SEGURIDAD	19.646	20.512	680.964.933	866
OFICINA - VARIOS - ASESORÍAS	1.134	1.269	42.118.297	135
INVERSIONES - APORTES	7.460	1.978	62.125.031	- 5.482
ADMINISTRACIÓN - PERSONAL	2.103	1.873	62.186.777	- 230
TOTAL	37.857	32.561	1.077.434.380	- 5.296

Durante el año 2022, ingresaron gastos comunes extraordinarios de Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A. por M\$ 141 reflejados como un "Ingreso Extraordinario" en la partida "Constructoras e Inmobiliarias".

Sometida a votación, la asamblea acordó aprobar los Estados Financieros del año 2022 por los propietarios presentes y representados con un **81,81 %**, lo que considera la abstención del Sr. Carlos Joaquín Cortes del condominio Los Portones y de la Paola Malfanti del Alto Polkura, quien señaló que se abstiene por incorporarse a Piedra Roja el año 2023.

B- Resumen Gestión 2022- 2023

A continuación, el sr Tomas Hudson presenta la gestión realizada el año 2022 respecto a mejoras en el Parque Laguna, entre las que destaca, el término de la construcción de la multicancha y los baños, las reparaciones en el parque laguna y la ciclovía interna. Se refiere a las actividades y eventos, realizadas para el beneficio de la comunidad.

Se presentan proyectos para realizar en el parque laguna en cuanto a iluminación y paisajismo (ahorro consumo agua y mayor forestación), actividades y eventos para el segundo semestre del 2023.

Asimismo, se informa de las gestiones realizadas para apoyar a los emprendedores de la zona, visibilizarlos y organizar junto a Mall Espacio Urbano y la colaboración de la Municipalidad de diferentes bazares, así como eventos y actividades periódicas gestionadas por el Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios.

Se detallan mejoras y supervisión de mantenimiento de la vialidad en el sector, en coordinación con las entidades a cargo (MOP, Municipio, Enel, Aguas Andinas, entre otros).

Finalmente, se comunica la renovación del sitio web: www.comunidadpiedraroja.cl, en la que se encuentra información del barrio, de su administración y en el cual se pueden encontrar las actas de comité de administración de seguridad de vialidad; las actas de asambleas con sus estados financieros, presupuestos de años anteriores y resultados de las auditorías de Deloitte; todo lo que respecta al contrato de seguridad; información del parque laguna y de su infraestructura; de los servicios que hay en el sector, actividades y eventos y, un espacio para los emprendedores locales.

C. Inversiones en seguridad

La administradora presenta el plan y medidas de seguridad diseñadas por el Comité de Seguridad de Piedra Roja, tales como visualización LPPR en la central de Carabineros; la suscripción del convenio de motos entre el Municipio y la comunidad; visualización de las cámaras de la Municipalidad ubicadas de Piedra Roja en la Central por Federal.

El sr. Alejandro Dlugoszewski, miembro del Comité de Administración de Piedra Roja, presenta las inversiones realizadas en materias de seguridad, aprobadas en las asambleas Ordinaria y Extraordinaria de propietarios, del año 2022, y que son las siguientes:

1: - Mejoras de red y enlaces

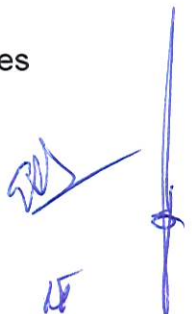
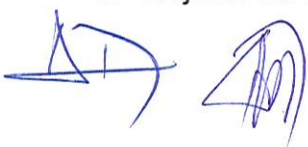
- Arquitectura de Red completamente nueva
- Optimización en triangulación de enlaces
- Cambio antenas troncales
- Renovación de gabinetes, ups y elementos de red

2.- Mejoras CCTV

Se realizó el montaje de equipos en postes existentes de Piedra Roja y postes municipales mediante acuerdo de colaboración.

- Se instalan 19 cámaras nuevas

3.- Mejoras en el sistema LPPR: nuevas funcionalidades de LPPR



- Lectura de vehículo sin patente
- Identificación de color
- Identificación de marca
- Clasificación de vehículo.

D.- Presupuesto y estado GG CC 2023.

A continuación, la señora Anwandter presenta el estado de los gastos comunes al 6 de julio del presente año, informando el excelente comportamiento por parte de los condominios, constructoras e inmobiliarias, equipamientos y servicios, con la excepción de Clínica Las Condes que presenta una deuda impaga correspondiente a los gastos comunes de enero al junio del 2023. A continuación, presenta el presupuesto para el año 2023, destacando que se estiman ingresos por gastos comunes de UF 36.220 recibidos por los condominios, equipamientos y servicios, constructoras e inmobiliarias.

PRESUPUESTO INGRESOS 2023		REAL INGRESOS 2022	
INGRESOS	UF	UF	REAL-VS PPTO / UF
CONDOMINIOS	24.689	23.258	1.431
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS	4.091	3.824	267
CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS	7.440	10.654	- 3.214
TOTAL	36.220	37.735	- 1.515

PRESUPUESTO EGRESOS 2023		REAL EGRESOS 2022	
EGRESOS	UF	UF	REAL-PPTO / UF
LAGUNA	5.894	5.894	-
MANTENCIÓN GENERAL	1.270	1.035	235
SEGURIDAD	20.583	20.512	71
OFICINA - VARIOS - ASESORÍAS	1.389	1.269	120
INVERSIONES - APORTES	7.287	1.980	5.307
ADMINISTRACIÓN - PERSONAL	1.873	1.873	-
TOTAL	38.296	32.561	5.735

El presupuesto de gastos incorpora inversiones aprobadas en las asambleas ordinaria y extraordinaria del 2022 que se terminaron de ejecutar el año 2023, como construcción de baños en el parque, incorporación de nuevas cámaras de seguridad y enlaces de las mismas.

MANTENCIÓN LAGUNA	2023	2022
PAISAJISMO - ÁREAS VERDES	4.281	4.281
SAFECARD	236	236
CONSUMO AGUA RIEGO	1.026	1.026
CONSUMO ELÉCTRICO LAGUNA	256	256
AQUASHADE - QUÍMICOS LAGUNA	760	760
SUBTOTAL	5.894	5.894

MANTENCIÓN GENERAL	2023	2022
FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, CANALES	209	109
LETREROS VIALIDAD - PARQUE	68	68
REPARACIÓN BOMBA, AIREADORES	91	91
REPARACION MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS	89	89
MANTENCION ILUMINACIÓN	354	157
POSTE VD Y PC SEGURIDAD	-	62
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN GENERAL	151	151
CICLOVIA PAVIMENTO	122	122
MATERIALES	186	186
SUBTOTAL	1.270	1.035

SEGURIDAD	2023	2022
ENLACES CÁMARAS	389	389
CONTRATO MÓVILES Y GUARDIAS	20.454	20.454
ARRIENDO MOTOS	208	137
DESCUENTOS	- 468	- 468
SUBTOTAL	20.583	20.512

GASTOS VARIOS - OFICINA	2023	2022
ARRIENDO CAMIONETA	291	291
PEAJES, COMBUSTIBLE	162	162
CONSUMOS BASICOS Y ASEO	105	105
NOTARIALES - MUNICIPALES- SEGUROS	46	46
MATERIALES COMPUTACIÓN Y OTROS	39	39
BENEFICIOS PERSONAL - ROPA	55	12
SUBTOTAL	699	656

ASESORÍAS - ESTUDIOS	2023	2022
ASESORÍA INFORMÁTICA	399	399
ASESORÍA FINANCIERA	55	55
ASESORÍA CORPORATIVA Y OTROS (ENEL)	118	40
CANALES DIGITALES Y WEB	115	115
GTO. DEPRECIACIÓN	3	3
SUBTOTAL	691	613

INVERSIONES Y APORTES POR EJECUTAR	2023	2022
DONACIÓN BOMBEROS	200	241
DONACIÓN JJVV	-	107
DONACION CARABINEROS	200	93
CANCHA BEACH VOLLEY	-	220
PROYECTO BAÑOS	-	1.187
FAMILY DAY - DIA NIÑO EQUIPAMIENTO - F.PATRIAS	427	316
CLASES DE FUTBOL	97	167
PROYECTO ASESORÍA AHORRO AGUA PARQUE	1.217	-
MEJORAS ILUMINACIÓN PARQUE	820	-
IMPLEMENTACIÓN PAGO ELECTRONICO TRANSPORTE	331	-
HABILITACIÓN CASA EQUIPO PIEDRA ROJA	274	-
MULTICANCHA	-	351
SUBTOTAL	3.565	1.980

INVERSIONES APROBADAS 2022 / EJECUTADAS 2023	2023	2022
FEDERAL (INVERSIÓN CÁMARAS Y ENLACES)	2.936	-
FEDERAL ACTUALIZACION Y SOFTWARE LPR	466	-
BAÑOS PARQUE	320	-
SUBTOTAL	3.722	-

TOTAL EGRESOS	36.423	30.689
----------------------	---------------	---------------

GASTOS ADMINISTRACIÓN	2023	UF
GTO. REMUNERACIONES FIJAS	1.746	1.746
GTO. PATENTES - BANCARIOS	16	16
OPERACIONALES	111	111
SUBTOTAL	1.873	1.873

TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 2023	2023	UF
EGRESOS	36.423	30.689
EGRESOS ADMINISTRACIÓN	1.873	1.873
TOTAL EGRESOS	38.296	32.562

Se propone un presupuesto de egresos por UF 38.296, destinado a solventar gastos de mantención de la laguna, mantención áreas verdes del parque laguna, seguridad perimetral, vialidad, mantención general del barrio, administración e inversiones, el cual se somete a aprobación.

Luego, se da la palabra a los asistentes, quienes realizan los siguientes comentarios u observaciones:

- Se acuerda dejar pendiente la aprobación del presupuesto destinado al proyecto de paisajismo, y realizar nueva presentación en Asamblea Extraordinaria de propietarios para presentar proyecto de Paisajismo, en la que incorpore ahorro consumo agua, mejoras sectores dañados y mayor forestación
- Se propone y acuerda incorporar un monto para invertir en seguridad: cámaras, hardware y software por el equivalente a UF 1.000.
- El señor Carlos Joaquín Cartes, del condominio Los Portones propone incorporar dentro del presupuesto un aporte a la JJ VV de Piedra Roja. Los asistentes señalan que de incorporarlo debe ser en base a un proyecto con objetivos que

beneficien a la comunidad. El comité manifiesta tener una relación permanente con la JJVV de Piedra Roja y que en caso de que presente un proyecto beneficioso para la comunidad y hasta un monto de hasta UF 100, lo estudiará y evaluará su aprobación, dando cuenta de ello a la Asamblea.

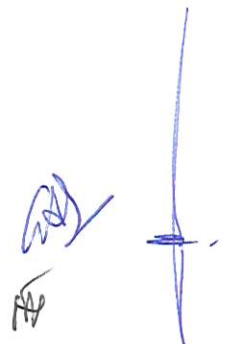
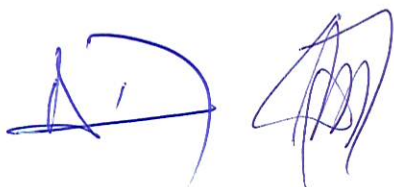
Considerando el aporte a la JJVV y las inversiones en seguridad, los egresos presupuestados para el año 2023 por UF 38.296 subirían a UF 39.396. Realizada la votación, se da por aprobado el presupuesto e inversiones para el período 2023 por un 85,04% de los asistentes, con excepción del proyecto de paisajismo que se presentará en la asamblea extraordinaria dentro de este año.

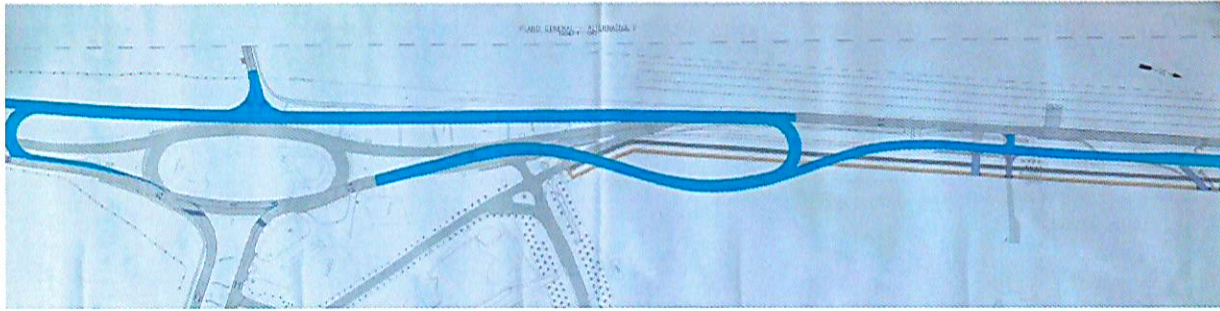
E.- Federal: Seguridad del Barrio

El gerente de operaciones de la empresa Federal Chile, informa a la asamblea los alcances del contrato de la empresa, el comportamiento de las cámaras lectoras de patentes, las activaciones de la app Sosafe, los eventos relevantes en el sector y las encerronas, las recomendaciones generales que se han realizado a diferentes entidades de la comunidad, la aplicación del “convenio entre el municipio - Piedra Roja y Chamisero” para la circulación de motos de seguridad en Avda. del Valle, la relevancia que ha tenido el trabajo realizado el comité de seguridad de Piedra Roja y finalmente pone énfasis en el autocuidado, tema que se debe reforzar en la comunidad.

F.- Vialidad y transporte

Cristián Cominetti gerente general de Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A, toma la palabra y se refiere al trabajo realizado por el Comité de Vialidad y en específico a un proyecto de mejora en la rotonda Piedra Roja lo que permitirá contribuir a su descongestión. Después de un análisis de la circulación y generación de viajes en Piedra Roja, con mediciones en horario punta en las principales intersecciones y las porterías de los condominios, realizados el mes pasado, se determinó una matriz de viajes a la que se le sumó una proyección del crecimiento de viviendas y se elaboró un modelo de tráfico con proyecciones a futuro. Algunos de los cambios considerados incluyen, la ampliación del recorrido de la rotonda. Esta es una solución que mejora sustancialmente los niveles de congestión y que puede convivir en el futuro con una posible opción semaforizada o paso a desnivel. Ésta requiere de la aprobación del MOP, Serviu y de la Municipalidad, quien ya está en conocimiento de la propuesta y dispuesta a colaborar en su aprobación.





G- Elección de los miembros del Comité de Administración:

El presidente explica que de acuerdo con el Reglamento corresponde elegir cada año a los miembros del Comité de Administración.

Se da la palabra a los miembros del comité quienes manifiestan, no obstante poner a disposición su cargo a la votación de los asistentes, la decisión de continuar en el cargo por otro período. A continuación, se da la palabra a los representantes de los Condominios, para que manifiesten de entre sus miembros quienes quieren postularse para el cargo de miembro del Comité de Administración que elige la Asamblea de Propietarios con exclusión de la sociedad Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A. Luego de dejar la palabra a los asistentes de la Asamblea, **se acuerda por unanimidad la reelección de los siguientes miembros del comité**, don **Hugo Tilly**, representante del condominio La Fuente, don **Alejandro Dlugoszewski**, representante del condominio Casas de Hacienda y don **Juan Tomás Hudson**, representante del condominio Los Bosques.

Don Cristian Cominetti en representación de Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A propone reelegirse como miembro del comité, así como reelegir a don **Italo Giacomo Celle Crichton**, del Mall Espacio Urbano. **De esta manera**, conforme a lo dispuesto en en el Reglamento General de Piedra Roja y **por la unanimidad de asistentes se aprueba** que el nuevo comité de Administración de Piedra Roja sea conformado por **Cristian Cominetti Zárate y Italo Giacomo Celle Crichton**, como miembros designados por Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A. y a los señores **Hugo Tilly Ebersperger, Alejandro Dlugoszewski Breitegger y Tomás Hudson Martinez** como miembros electos por la Asamblea de Propietarios.

Se invita a los asistentes a incorporarse al Comité de Vialidad- Transporte y al Comité de Seguridad. Se da la palabra y ninguno de los asistentes manifiesta su interés en participar, sin perjuicio de que se comprometen a invita a los demás miembros de sus respectivos comités de administración de los condominios a participar y comunicarán al comité de administración o a la administradora, en caso de existir interés. Se acuerda

que para participar deben ser representantes de los equipamientos o miembros del comité de los respectivos condominios.

G.- Consultas de los asistentes:

Se da la palabra a los asistentes.

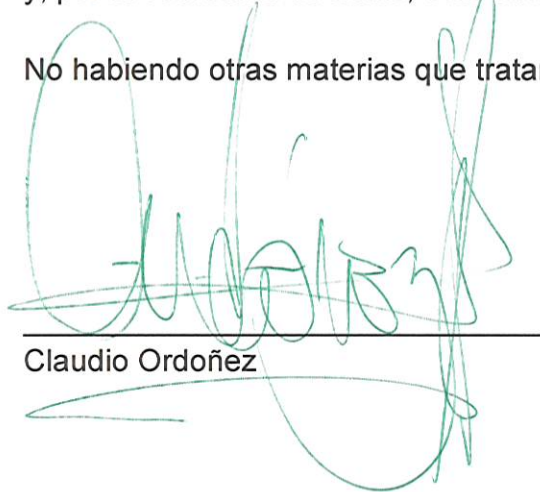
La representante del condominio Alto Polkura solicita instalar cámara de seguridad en la vialidad próximo a su condominio, a lo cual la administración accede.

El sr. Jorge Daccarett, representante del Centro de Eventos Sofía Jottar solicita que previo al funcionamiento de la nueva estación de servicio de Copec, se realice un informe vulnerabilidad. La empresa Federal se compromete a realizar dicho informe y dárselo a conocer.

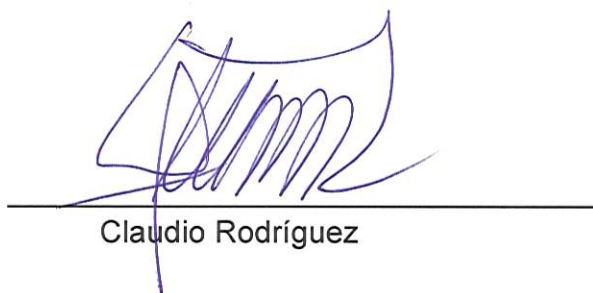
VI.- Reducción a escritura pública. La Asamblea acordó facultar a doña Claudia Anwandter Rodríguez, a don Cristián Cominetti Zárate y a doña Valentina Rosenthal Adriasola para que cualquiera de ellos pueda reducir a escritura pública toda o las partes pertinentes del acta de la presente reunión.

VII.- Firma del Acta. La Asamblea acordó que el acta de la presente reunión sea firmada por 2 miembros del Comité de Administración y los representantes Claudio Ordoñez y Claudio Rodríguez de los condominios Alkura y Los Ríos II respectivamente y, por la secretaria de actas, Sra. Silvia Torres

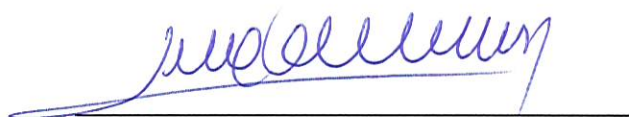
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión siendo las 21:43 horas.



Claudio Ordoñez



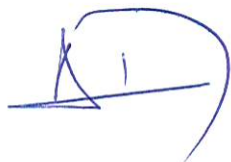
Claudio Rodríguez

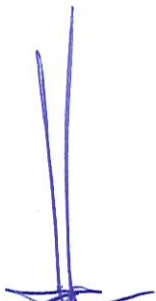


Hugo Tilly



Tomás Hudson






Cristián Cominetti



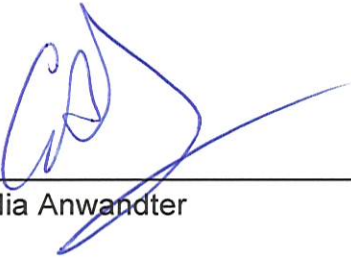
Alejandro Dlugoszewski,



Italo Celle



Silvia Torres



Claudia Anwandter

